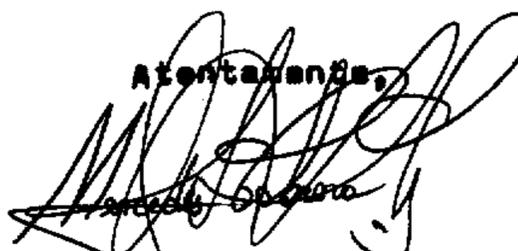


A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
INBEL S. A.

De acuerdo a la revisión del Balance General y demás documentación correspondiente al período contable de 1991 de Inmobiliaria INBEL S.A., informo a ustedes que la contabilidad se ha sujetado a principios generalmente aceptados y presenta razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Atentamente,


Mercedes Cabrera García

COMISARIO

10 DIC 1993

